



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00775983--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Departamento MATEMÁTICA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución N° 157-HCD-2022, en la cual se constituye el Comité de Evaluación, del Departamento MATEMÁTICA;

Lo informado por la Prosecretaria de Concurso;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el Art. 1° de la Resolución N° 157-HCD-2022:

DONDE DICE:

...“Comité Evaluador – TITULAR – Dra. María Laura SALVADOR (FCA)”...

...“Comité Evaluador – 2º SUPLENTE – Dr. Carlos Alberto BIASUTTI (FCA)”...

DEBE DECIR:

...“Comité Evaluador – TITULAR – Arq. Joaquín Emiliano PERALTA (FAUD)”...

...“Comité Evaluador – 2º SUPLENTE – Arq. Celina CAPOROSI (FAUD)”...

Art. 2º).- Elévese al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Matemática y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concurso.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Mbl/